



E.P.S. Selva Central S.A.

Entidad Prestadora de Servicios de Saneamiento **SELVA CENTRAL S.A.**

CHANCHAMAYO - OXAPAMPA - SATIPO

Resolución Gerencial

N°-077 - 2021-GG/EPS.S.C.S.A.

La Merced, 14 de Diciembre de 2021

VISTO:

La CARTA N°-0083-2021-RHSS/Ing. Mecanico del 23 de Noviembre del 2021 (EXP. N°-3254 del 25-11-2021) y El INFORME N°-378-2021/GO/EPSSSC.S.A. Del 09 de Diciembre del 2021, del Ing. Jhonny Manuel Arroyo Takigawa – Gerente Operacional de la EPS SELVA CENTRAL S.A.; quien solicita se emita el acto resolutorio de aprobación del expediente técnico.

CONSIDERANDO:

Que la Entidad Prestadora de Servicios de Saneamiento "Selva Central S.A.", se encuentra constituida como Empresa Pública de Derecho Privado bajo los alcances del Decreto Legislativo N° 1280, Ley Marco de la Gestión y Prestación de los Servicios de Saneamiento y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N°- 19-2017-VIVIENDA.

Que, mediante La CARTA N°-0083-2021-RHSS/Ing. Mecánico del 23 de Noviembre del 2021 (EXP. N°-3254 del 25-11-2021), presentada por el Ingeniero Mecánico ROLY HERACLIDES SALAZAR SANDOVAL con CIP 217400 presenta el expediente técnico "ADQUISICIÓN DE UNA RETROEXCAVADORA CARGADORA SOBRE RUEDAS DE LA ENTIDAD PRESTADORA DE SERVICIOS Y SANEAMIENTO DE LA SELVA CENTRAL S.A." en un (01) folios más tres (03) anillados adjunta 01 original + 02 copias + 01 CD. Con un costo total de ejecución de S/.438,480.00 (CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA CON 00/100 SOLES) y un plazo de ejecución de 30 días calendarios por la modalidad de proceso de selección de LICITACIÓN PÚBLICA.

INCLUSIÓN	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE LA CONVOCATORIA	VALOR ESTIMADO
modificación	Licitación Pública	Proyecto: "ADQUISICIÓN DE UNA RETROEXCAVADORA CARGADORA SOBRE RUEDAS DE LA ENTIDAD PRESTADORA DE SERVICIOS Y SANEAMIENTO DE LA SELVA CENTRAL S.A."	s/. S/.438,480.00 (CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA CON 00/100 SOLES)
TOTAL			s/. S/.438,480.00

Que, el INFORME N°-378-2021/GO/EPSSSC.S.A. Del 09 de Diciembre del 2021, del Ing. Jhonny Manuel Arroyo Takigawa – Gerente Operacional de la EPS SELVA CENTRAL S.A.; señala en sus conclusiones - "(...)Bajo la revisión correspondiente se **APRUEBA** el expediente técnico denominado "ADQUISICIÓN DE UNA RETROEXCAVADORA CARGADORA SOBRE RUEDAS DE LA ENTIDAD PRESTADORA DE SERVICIOS Y SANEAMIENTO DE LA SELVA CENTRAL S.A." (...)"

De conformidad con las facultades previstas en el Estatuto de la Entidad Prestadora de Servicios de Saneamiento "SELVA CENTRAL" S.A.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el EXPEDIENTE TÉCNICO del proyecto: "ADQUISICIÓN DE UNA RETROEXCAVADORA CARGADORA SOBRE RUEDAS DE LA ENTIDAD PRESTADORA DE



E.P.S. Selva Central S.A.

Entidad Prestadora de Servicios de Saneamiento

SELVA CENTRAL S.A.

CHANCHAMAYO - OXAPAMPA - SATIPO

SERVICIOS Y SANEAMIENTO DE LA SELVA CENTRAL S.A. " Con un costo total de ejecución de S/.438,480.00 (CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA CON 00/100 SOLES) y un plazo de ejecución de 30 días calendarios por la modalidad de proceso de selección de LICITACIÓN PÚBLICA, de acuerdo al siguiente detalle:

INCLUSIÓN	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE LA CONVOCATORIA	VALOR ESTIMADO
modificación	Licitación Pública	Proyecto: "ADQUISICIÓN DE UNA RETROEXCAVADORA CARGADORA SOBRE RUEDAS DE LA ENTIDAD PRESTADORA DE SERVICIOS Y SANEAMIENTO DE LA SELVA CENTRAL S.A."	s/. S/.438,480.00 (CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA CON 00/100 SOLES)
		TOTAL	s/. S/.438,480.00



ARTICULO SEGUNDO.- ENCARGAR, a la Gerencia Operacional, Gerencia de Administración y Finanzas, Jefatura de Planeamiento y desarrollo empresarial, el cumplimiento de la presente resolución.

ARTICULO TERCERO.- ENCARGAR, a la Oficina de informática, la publicación de la presente resolución en el portal institucional.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



E.P.S. SELVA CENTRAL S.A.
CHANCHAMAYO - OXAPAMPA - SATIPO

Ing. REMIGIO DAVID FERNANDEZ ARELLANO
GERENTE GENERAL